

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19788 TORREJÓN DE ARDOZ

Conforme a lo dispuesto en la instrucción número 6 de 2012, de la Secretaría de Estado de la Administración de Justicia, se publica lo siguiente:

Destinatario de la resolución: Naveuropa XXI, S.L.

Procedimiento: Juicio Ordinario n.º 609/10.

Notificación: Sentencia de fecha 12/12/2012.

Datos de la oficina donde le interesado puede tener conocimiento íntegro del Acto: Juzgado de Instrucción n.º 1 (antiguo Mixto n.º 8) de Torrejón de Ardoz.

Recurso: Apelación en el plazo de veinte días a partir de la notificación para que surta efectos ante la correspondiente Audiencia Provincial.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Naveuropa XXI, S.L., actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial del Estado, expido la presente en

Torrejón de Ardoz, 6 de mayo de 2015.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A150028533-1